

Agencia de  
Desarrollo Rural  
La semilla del cambio



SERVICIO PÚBLICO, DE  
**EXTENSIÓN**  
**AGROPECUARIA**  
**2023**

**INFORME DE  
MÉTODOS MASIVOS**

**INFORME DE MÉTODOS MASIVOS  
SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA  
CONVENIO No. 1123-2023 DE 2023**

**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN  
AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 EN EL TERRITORIO  
NACIONAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**PEREIRA, RISARALDA**

**TABLA DE CONTENIDO**

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |   |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1   | GENERALIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                         | 4 |
| 2   | AVANCES DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES .....                                                                                                                                                                                                                                                  | 5 |
| 2.1 | Aprobación de Métodos Masivos.....                                                                                                                                                                                                                                                          | 5 |
| 3   | AVANCES EN EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                           | 6 |
| 3.1 | OBJETIVO: <i>Facilitar instrumentos para el acompañamiento a productores en el marco de la prestación del servicio acompañado de recomendaciones para incentivar al productor en la adopción de prácticas de producción agroecológica como alternativa de producción sustentable.</i> ..... | 6 |
| 3.2 | OBJETIVO: <i>Transferir información sobre herramientas para la participación en espacios de rendición de cuentas y planeación del sector agropecuario y desarrollo rural.</i> .....                                                                                                         | 7 |

## 1 GENERALIDADES

| Convenio No. 11232023             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificación de las partes      | <p>AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR<br/>NIT: 900.948.958-4<br/>JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.371.557, en su calidad de vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR.</p> <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.<br/>NIT. 891.480.035-9<br/>LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.098.659 expedida en Pereira, quien en su calidad de Rector</p> |
| Objeto del convenio               | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con la Universidad Tecnológica de Pereira para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria conforme a lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017 en el territorio nacional.                                                                                                                                                                                                                                |
| Fecha del convenio                | <p>Fecha inicial: 12 de octubre de 2023</p> <p>Fecha final: 29 de diciembre de 2023</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Departamentos objeto del convenio | el convenio se ejecutará en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Nariño, Cauca, Tolima, Valle del Cauca, Huila, Chocó, Meta, Caldas, Caquetá, Putumayo, Guainía, Quindío, Guaviare, San Andrés, Amazonas, Vaupés y Risaralda. De conformidad con lo establecido en el documento de estudios previos, propuesta técnica y demás del proceso contractual.                                                                                                             |
| Valor del convenio                | El convenio interadministrativo tiene un valor de CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE \$48.969.537.592                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## 2 AVANCES DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en el Plan Operativo de Actividades - POA y el clausulado del convenio, se ejecutan una serie de actividades transversales enmarcadas como se muestra a continuación:

### 2.1 Aprobación de Métodos Masivos

Una vez enviado el correo de solicitud de aprobación de formatos de métodos masivos (Cartilla y demo programa radial) el 18 de noviembre por parte del Director de la EPSEA UTP, Álvaro Londoño a la Vicepresidencia de Integración Productiva de la Agencia de Desarrollo Rural, se recibe el día 29 de noviembre un correo de respuesta en el cual se aprueba el DEMO del Programa Radial, cumpliendo con parámetros de calidad de sonido, contenido y elementos que lo hacen interesante y divertido, sin perder su carácter pedagógico.

En cuanto a la cartilla, se reciben solicitudes de ajuste a través de un documento PDF que corresponden a errores de digitación y forma ya que en términos generales el documento cumple con los parámetros comunicativos teniendo en cuenta la población a la que va dirigida y su carácter pedagógico, las cuales fueron atendidas por el equipo de comunicaciones de la EPSEA UTP y enviadas el día 6 de diciembre a la ADR para nueva revisión y posterior aprobación.

El día 14 de diciembre se recibe la aprobación final de la cartilla por parte de la dependencia de comunicaciones de la Agencia de Desarrollo Rural, así mismo se ratifica la aprobación del componente radial.

#### Evidencia:

- 2.7 Aprobación Radio MM
- 2.7 Aprobación Cartilla MM
- 2.7 Aprobación Cartilla Final MM

**La evidencia se puede encontrar en la carpeta APROBACIONES METODOS MASIVOS**

**[https://drive.google.com/drive/folders/115Vp1lkzJ-M5REYacd\\_WBckVnJZQSgod](https://drive.google.com/drive/folders/115Vp1lkzJ-M5REYacd_WBckVnJZQSgod)**

### 3 AVANCES EN EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES

De acuerdo con el Plan Operativo de Actividades – POA presentado por la EPSEA UTP y aprobado por la Agencia de Desarrollo Rural, se avanza en la ejecución de los objetivos y cumplimiento de los entregables allí relacionados.

Estos objetivos y entregables se muestran a continuación según el nombre y número establecido en la estructura del POA de acuerdo al avance en cada uno de ellos.

- 3.1 OBJETIVO:** *Facilitar instrumentos para el acompañamiento a productores en el marco de la prestación del servicio acompañado de recomendaciones para incentivar al productor en la adopción de prácticas de producción agroecológica como alternativa de producción sustentable.*

#### ENTREGABLE 13

Para el presente informe, se realizaron los ajustes respectivos a la cartilla según solicitud de la Agencia de Desarrollo Rural y se presenta nueva propuesta para su revisión y respectiva aprobación.



## Evidencia:

### → 3.2 Avances Cartilla

La evidencia se puede encontrar en el siguiente link

[https://drive.google.com/file/d/1VRtTh67OYVbtXu2X2w5yiVXQjWsMVKu3/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1VRtTh67OYVbtXu2X2w5yiVXQjWsMVKu3/view?usp=share_link)

### **3.2 OBJETIVO: *Transferir información sobre herramientas para la participación en espacios de rendición de cuentas y planeación del sector agropecuario y desarrollo rural.***

#### **ENTREGABLE 27**

El canal a través del cual se dará cumplimiento a este objetivo será la radio, mediante el programa sobre “herramientas para la participación en espacios de rendición de cuentas y planeación del sector agropecuario y desarrollo rural”, resaltando que para lograr su emisión en los municipios del proyecto, se debe realizar una propuesta de varios contenidos en diferentes formatos para programar en las diferentes emisoras debido a que ninguna ofrece la posibilidad de transmitir un único programa.

En atención a lo anterior y a la aprobación recibida el 29 de noviembre al demo del programa radial por parte de la Agencia de Desarrollo Rural, se producen dos programas, uno específicamente del entregable y otro de biofábricas, ambos en tres formatos distintos con el objetivo de adaptarse a las parrillas de contenido de las diferentes emisoras.

Con el propósito de que estos contenidos puedan ser escuchados, se comparte en el presente informe los enlaces de acceso, dando clic en cada uno de los siguientes items:

Herramientas para la participación en espacios de rendición de cuentas y planeación del sector agropecuario y desarrollo rural:

- [Formato de 15 minutos, considerado el programa completo \(1 programa\)](#)
- [Formato de 4 minutos, que se conoce como podcast \(5 podcast\)](#)
- [Formato de 1 minuto denominado cápsulas informativas \(8 cápsulas\)](#)

Biofábricas – Abonos Orgánicos:

- [Formato de 15 minutos, considerado el programa completo \(1 programa\)](#)
- [Formato de 4 minutos, que se conoce como podcast \(6 podcast\)](#)
- [Formato de 1 minuto denominado cápsulas informativas \(7 cápsulas\)](#)

En cuanto a la gestión de espacios para emisión se logró la vinculación de 26 nuevas emisoras para un total de 51, cubriendo los 19 departamentos del proyecto y atendiendo 243 de 334 municipios adscritos al convenio que corresponden al 72,3%.

**Evidencia:**

→ EVIDENCIAS POA

La evidencia se puede encontrar en la carpeta ENTREGABLE 27 de cada departamento  
<https://drive.google.com/drive/folders/1NV3VeszdHRLifCKK19kuiGup6Yq7P0O?usp=sharing>

**Evidencia:**

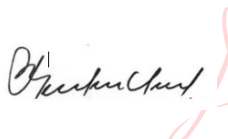
→ 3.3 Gestión Emisoras

La evidencia se puede encontrar en el siguiente link [https://drive.google.com/file/d/1UcgYXCeDnm5-LFPEs\\_e1tHs1\\_3RxeNp/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1UcgYXCeDnm5-LFPEs_e1tHs1_3RxeNp/view?usp=share_link)

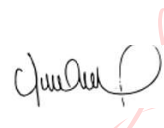
**FIRMA RESPONSABLE DEL PROYECTO**

En razón a los ÍTEM anteriormente descritos presentamos el informe de Métodos Masivos con corte al 15 de diciembre de 2023 para lo cual anexamos:

1. INFORME TÉCNICO DE METODOS MASIVOS DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL CONVENIO No. 1123-2023 DE 2023 en ocho (8) folios

 Firmado digitalmente por  
Francisco Antonio Uribe  
Gómez  
Fecha: 2023.12.15  
16:57:30 -05'00'

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
**RECTOR ENCARGADO**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

 Firmado digitalmente por  
Alvaro Londoño  
Melendez  
Fecha: 2023.12.15  
16:47:44 -05'00'

**VoBo ALVARO LONDOÑO MELENDEZ**  
**DIRECTOR EPSEA UTP**